



Diputadas y diputados emiten postura sobre reforma para que salario mínimo nunca esté por debajo de la inflación



Diputadas y diputados de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC emitieron sus posturas sobre el dictamen que reforma el primer párrafo de la fracción VI del Apartado A y adiciona un tercer párrafo a la fracción IV del Apartado B del artículo 123 de la Constitución Política, que establece que el salario mínimo nunca debe estar por debajo de la inflación.

Es un reconocimiento directo a las y los trabajadores

El diputado Joaquín Zebadúa Alva (Morena) afirmó que el 80 por ciento de las y los mexicanos que han salido de la pobreza se debió a la política salarial aplicada durante este sexenio. “Por eso, nunca más un México sin un salario digno, donde los trabajadores, que son los más productivos del mundo, pierdan poder adquisitivo”.

Lucero Higuera Segura, diputada de Morena, resaltó que a partir de esta reforma ningún trabajador verá disminuido el poder adquisitivo de su salario por el aumento en los precios. “Es un reconocimiento directo al valor incalculable que las y los trabajadores aportan a nuestra sociedad y representa un acto de dignificación en sus labores en beneficio de la nación y una verdadera revolución en materia de justicia social”.

El diputado Zenyazen Roberto Escobar García (Morena) manifestó que con este cambio constitucional no solo se seguirá beneficiando a las maestras y maestros de nivel básico y tiempo completo, sino a policías, Guardia Nacional, integrantes de las Fuerzas Armadas, médicos y enfermeros, quienes recibirán un salario mensual que no podrá ser inferior al salario promedio registrado ante el IMSS. “La reforma dignifica a la clase trabajadora de México”.

La diputada Martha Amalia Moya Bastón (PAN) destacó la importancia de entender que, si bien un salario mínimo más alto puede mejorar el nivel de vida de los trabajadores en el corto plazo, las consecuencias a largo plazo pueden no ser siempre favorables. “El aumento del salario mínimo no es la panacea, se requieren más esfuerzos para generar empleos mejor remunerados”.



También del PAN, el diputado Alonso de Jesús Vázquez Jiménez indicó que con esta reforma llegó el momento de saldar la deuda histórica con aquellos trabajadores que más han dado al país, como los policías, enfermeras y enfermeros, médicos, maestras y maestros. Es un buen día para enmendar el desdén que se propinó a estos sectores durante la pandemia. “Se apoya que el salario mínimo no sea inferior a la inflación frente a una crisis en que las familias han perdido su poder adquisitivo”.

La reforma asegura mejores salarios

Por el PVEM, el diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué expresó que la reforma asegura un ingreso mínimo que permite a las y los trabajadores satisfacer sus necesidades personales y familiares, y da acceso a un proyecto de vida digno. “Aplaudimos esta propuesta que considera de manera sobresaliente a todos esos hombres y mujeres, servidores públicos que laboran día con día para que estén firmes los tres pilares que requiere la población: paz, salud y educación”.

<https://www.masnoticias.mx/diputadas-y-diputados-emiten-postura-sobre-reforma-para-que-salario-minimo-nunca-este-por-debajo-de-la-inflacion/>